

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0341
SALTA, 22 de abril de 2009
Expediente N° 10.854/08

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Enrique Derlindatti, docente de la cátedra Diversidad Biológica IV de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el Lic. Derlindatti solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la citada cátedra.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a la solicitud.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV** de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 29 de abril al 15 de mayo de 2009 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular. Como requisito indispensable deberán contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.

c) **Cierre de Inscripción:** 15 de mayo de 2009 a Hs. 13:00.

d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 18, 19 y 20 de mayo de 2009.

e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 21 y 22 de mayo de 2009.

f) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 26 de mayo de 2009 a Horas 09:00.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: **Dr. Fernando LOBO GAVIOLA**
 Dra. Virginia MARTÍNEZ
 Lic. Juan Manuel DIAZ GÓMEZ

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0341
SALTA, 22 de abril de 2009
Expediente N° 10.854/08

Suplentes: **Lic. Enrique Javier DERLINDATTI**
 Lic. Lucía NIEVA

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales